

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBLES “CORTIALVA”

FERNANDO ORTIZ ALVARADO

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo, a todos los señores accionistas de la Compañía de transportes de carga pesada TRANS CORTIALVA, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones al servicio de la Compañía; a la vez que tengo a bien informar a todos los señores accionistas de esta prestigiosa compañía del Cantón Cañar de la provincia del mismo nombre, que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al **Ejercicio Económico 2015**, presentados por el señor Gerente Galo Ortiz Alvarado, fueron revisados y analizados minuciosamente; los mismos que se encuentran elaborados acorde a las normas y principios contables vigentes en nuestro país; además cabe informar que fueron confrontados con los libros de Contabilidad, Anexos y más Documentos soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados: **ACTIVO:** UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO 54/100 ; **PASIVO:** UN MILLÓN CIENTO UN MIL CIENTO ONCE 56/100; **INGRESOS:** OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA 39/100 DÓLARES Y **COSTOS Y GASTOS:** OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS 77/100 DÓLARES Y UN **RESULTADO NETO DEL EJERCICIO:** ONCE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE 62/100 DÓLARES; resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo tener un movimiento económico más amplio ya que por motivos ajenos a la voluntad de todos los cuales son de conocimiento común han hecho que la Compañía tenga no el movimiento económico que se esperaba; dejando también sentado que alcanzar los objetivos propuestos por la Asamblea será prioridad para el próximo ejercicio económico; Consecuentemente pongo a consideración de la Junta General de Acciones y Accionistas para su aprobación correspondiente de así crearlo conveniente para luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías del Austro con sede en la ciudad de Cuenca para su aprobación final.

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente



FERNANDO ORTIZ ALVARADO
COMISARIO
0301399606